

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONVISEGCOL, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Josefa Ansoastegui y Matilde Amador Mz. D1 Edificio Centro Comercial Puerto Azul Piso 2 siendo las nueve horas del día Miércoles seis de Abril del dos mil dieciséis ; se reúnen los accionistas de la compañía CONVISEGCOL CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA. LTDA. al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como presidente de la Junta, el titular de la compañía, Sr. Joe Jairo Camino Mina; y como secretaria la señorita Fabiola Preciado Muñoz. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaria haga conocer a la Sala el **UNICO PUNTO** a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2015.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: Sr. Joe Jairo Camino Mina, propietario de nueve mil novecientos sesenta (9.960) Acciones Ordinarias y Nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Señorita Gabriela Elizabeth Cedeño Talledo propietaria de cuarenta (40) Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2015 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

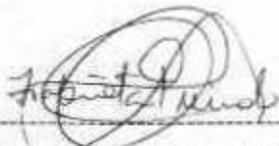
Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado.

La Sala en conocimiento de causa la **APROBO** en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el

Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía CONVERSECOL CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA. LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 09H30 del día indicado el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-

Presidente de la Junta
Joe Jairo Camino Mina
ACCIONISTA



Secretaria Ad-Hoc de la Junta
CPA Fabiola Preciado Muñoz



Srta. Gabriela Cedeño Talledo
ACCIONISTA

Guayaquil, 04 de Abril del 2016

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONVISEGCOL CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA. LTDA.,

De conformidad con el estatuto social y a la Ley de Compañías convoco a los Sres. Accionistas y el Comisario Sra. María Elena Dueñas Cepeda a la sesión de Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día 06 de abril del 2016 a las 12:00 pm en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Josefa Ansoastegui y Matilde Amador Mz. D1 Edificio Centro Comercial Puerto Azul Piso 2, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente respecto al ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2015

Atentamente,


f. Joe Jairo Camino Mina
C.I. 091062254-7
GERENTE GENERAL